UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO ACADÉMICO
Acta Resumida
Reunión Ordinaria Híbrida N°.02-2022 efectuada el 11 de febrero de 2022

Siendo las 9:28 a.m. y con el cuórum reglamentario, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, inició la sesión ordinaria híbrida (presencial y por medio de la Plataforma Teams), en el Salón de Reuniones del Edificio de Postgrado. Seguidamente, se solicitó al secretario **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.** la lectura del Orden del Día.

Orden del Día

1. Informe del Rector.
2. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Virtual N°.09-2020 del 16 de octubre de 2020. (*)
3. Propuesta de Calendario de Reuniones Ordinarias – Año 2022.
4. Informe de Comisiones.
5. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Nota: Para su conocimiento se remiten las prórrogas y licencias aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos en la Reunión No. 10-2021 del 25 de noviembre de 2021.

Dada la lectura, el secretario **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.** indicó: A efecto del Orden del Día, señor Presidente, tenemos algunas sugerencias de modificación. Las sugerencias de modificación serían las siguientes:

Orden del Día

1. Informe del Rector.
2. Reconocimiento a Colaboradores a Nivel Nacional e Internacional entre los años 2020 y 2021.
3. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Virtual N°.09-2020 del 16 de octubre de 2020. (*)
4. Propuesta de Calendario de Reuniones Ordinarias – Año 2022.
5. Modalidades de las clases para el Primer Semestre 2022.
6. Informe de Comisiones.
7. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Nota: Para su conocimiento se remiten las prórrogas y licencias aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos en la Reunión No. 10-2021 del 25 de noviembre de 2021.

Culminada la lectura, mencionó el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**: Igualmente, está la solicitud de Cortesía de Sala para el Dr. Alonso Londoño, la Mgtr. Benigna de Guardia, el Ing. Arnulfo Chong, el Dr. Julio Rodríguez y el Lcdo. Jonathan Valdés.

☑ Secundadas las propuestas, se aprobó el **Orden del Día con las modificaciones introducidas** y las **Cortesía de Sala** al **Dr. Alonso Londoño**, la **Mgtr. Benigna de Guardia**, el **Ing. Arnulfo Chong**, el **Dr. Julio Rodríguez** y el **Lcdo. Jonathan Valdés**, con 45 votos a favor (44 vía Forms y 1 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención.

...//...

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** expresó: En primer lugar, queremos darle la bienvenida al Ing. Angelino Harris, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, ya que es la primera vez que participa, debido a que el último Consejo Académico fue el día 2 de febrero de 2022 y él estaba tomando posesión el 4 de febrero en la noche. Así que, bienvenido Ing. Harris.

En segundo término, queremos felicitar en este día tan especial, que es el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, dado que en la Universidad Tecnológica de Panamá hay muchas damas que se han destacado en el campo científico y tecnológico, y es merecedor que se reconozca en esta Institución, la situación de estas damas que le han dado y le dan mucho prestigio a la Universidad.

Punto N°.1: **INFORME DEL RECTOR**

En este punto, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, procedió con la presentación del Informe del Rector, dando a conocer algunas de las actividades desarrolladas, las cuales pueden ser encontradas en el sitio web: http://www.utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-academico.

Entre estas actividades se destacan las siguientes:

- Visita de la Primera Dama a la Escuela de Aviación y Logística en Howard.
- Reacreditación de Programas de Pregrado con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACAAI).
- Aprobación del Programa de Doctorado en Administración Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial en el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión.
- Disertaciones del Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos de la UTP.
- Imposiciones de Casco (Diciembre 2021 – enero de 2022).
- Entrega de Reconocimiento a Estudiantes Destacados en el año 2021.
- Inauguración de Laboratorios (Sede Central y Centros Regionales: Azuero, Chiriquí y Veraguas).
- VI Gala Científica 2021.
- Integración de Revistas UTP en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto a nivel mundial.
- Lanzamiento Oficial de la Octava Versión del Congreso de Ingeniería, Ciencias y Tecnología (IESTEC 2022).
- Actividades de Ciencias y Tecnología.
- Logros y Reconocimiento a la Labor de Investigación e Innovación en Colaboradores y Estudiantes.
- Extensión.
- Gestión y Transferencia del Conocimiento.
- Vida Universitaria.
- Internacionalización.
- Eventos y Programas Institucionales.
- Proyectos de Inversión en Ejecución: Campus Dr. Víctor Levi Sasso.
- Proyectos de Inversión en Ejecución: Centros Regionales.
- Actividades del Comité COVID-19.
- Reunión con el Ministro del MEF, priorización establecida.
- Informe Anual presentado en el Consejo General Universitario.

Punto N°.2: **RECONOCIMIENTO A COLABORADORES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL ENTRE LOS AÑOS 2020 Y 2021**

A continuación, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, mencionó: Efectivamente, tenemos algunos profesores, investigadores que realmente se destacan a nivel nacional e internacional y bueno, lo vemos por la noticia, un cintillo, lo saludamos y no le damos un mayor reconocimiento. Hemos considerado en esta oportunidad

darles un reconocimiento en este Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Panamá, para destacar ese tipo de trabajo.

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, realizó la entrega de los Certificados de Reconocimiento a las siguientes personas:

- **Dra. Yessica Sáez**, Licenciada en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, con Maestría en Ingeniería Eléctrica y Doctorado en Filosofía en Ingeniería Eléctrica. Pertenece al Sistema Nacional de Investigaciones y a la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Centro Regional de Azuero. Premio al Joven Profesional de la Región de América Latina por sus destacados logros en la profesión de la comunicación en América Latina, diciembre 2021 y está galardonada por la Sociedad de Comunicaciones Comsoc, del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE).
- **Dra. Guadalupe González**, Licenciada de Ingeniería Electromecánica y Doctora en Filosofía con la Especialidad de Ingeniería Eléctrica. Pertenece a la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. El reconocimiento es como la Primera Mujer Latina Ingeniera en asumir un cargo en la Dirección Mundial de la IEEE PES, 17 de diciembre de 2021. La entidad que emite el galardón es la Sociedad de Potencia y Energía del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de la IEEE PES.
- **Dr. Héctor Poveda**, Licenciado en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Maestría en Procesamiento Digital de Señales y Doctorado en Comunicaciones Digitales y DSP. También es Investigador del SNI, pertenece a la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. El galardón consiste en premio al Joven Profesional de la Región de América Latina. Reconocimiento a una carrera académica sobresaliente en Telecomunicaciones, diciembre 2020. Galardona la Sociedad de Comunicaciones Comsoc del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE).
- **Ing. Anthony García**, Licenciado en Ingeniería Electromecánica y Maestría en Ingeniería Eléctrica, pertenece a la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso y tiene Reconocimiento por sus contribuciones realizadas en materia de Ingeniería en la Lucha Contra el COVID-19, enero de 2021. Galardona la IEEE Comsoc, Sección Panamá.
- **Dr. Alejandro Von Chong**, Licenciado en Ingeniería Electromecánica, tiene Maestría en Ciencia de la Ingeniería Electrónica Digital y Automatización, Doctor en Ciencias y Tecnología de la Información y de la Comunicación. Pertenece a la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso y el Reconocimiento es por su contribución realizada en materia de Ingeniería en la Lucha Contra el COVID-19, enero de 2021. Galardona la IEEE Comsoc, Sección Panamá.
- **Dra. Lineth Alaín Botacio**, Licenciada en Tecnología de Programación y Análisis de Sistemas, Maestría en Auditoría de Sistemas y Evaluación de Control Informático y Doctorado en Ciencias de la Educación. Pertenece a la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales del Centro Regional de Panamá Oeste. El galardón consiste en el Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, IV Edición 2021. Galardona la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- **Ing. Gabriel Flores**, Licenciado en Ingeniería Electromecánica con Maestría en Ingeniería Eléctrica. Pertenece a la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso, y su Distinción es Juan B. Mackay por su trabajo, entrega y trayectoria brindada al colegio y a la sociedad, noviembre del 2021. La entidad que galardona es el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y de la Industria (CIEMI) de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitecto (SPIA).
- **Dr. Humberto Rodríguez**, Licenciado en Ingeniería Electromecánica, Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica y Doctorado en Ingeniería Robótica y Visión por Computador. Pertenece a la Facultad de Ingeniería Mecánica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. El premio consiste en el Reconocimiento de las Buenas Prácticas 2021, Sello ODS, 12 de octubre 2021 y Proyecto Flying Labs

Panamá: El Poder de la Robótica al Servicio de la Innovación Social. Galardona el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, 1ra. Versión del Reconocimiento a las Buenas Prácticas del Sello ODS.

- **Ing. Axel Martínez**, Licenciado en Ingeniería Industrial con una Maestría en Ingeniería Industrial con Especialización en Administración. Pertenece a la Dirección de Planificación Universitaria del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. Obtiene "Reconocimiento de las Buenas Prácticas 2021, Sello ODS", 12 de octubre 2021 y el Proyecto "Automatización de Procesos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible, UTP sin papel". Entidad que emite la distinción, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, 1ra. Versión del Reconocimiento de las Buenas Prácticas del Sello ODS.
- **Dr. Armando Jipsion**, Maestría en Administración de Sistemas de Información y Doctorado en Ingeniería de Proyectos, pertenece a la Facultad de Ingeniería en Sistemas Computacionales, del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. "Reconocimiento de las Buenas Prácticas 2021, Sello ODS", 12 de octubre 2021, Proyecto "Automatización de Procesos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible UTP, sin papel". Galardona, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, 1ra. Versión del Reconocimiento a las Buenas Prácticas del Sello ODS.
- **Dr. Orlando Aguilar**, Licenciado en Ingeniería Mecánica Industrial, Maestría en Ingeniería de Planta y Doctorado en Ingeniería Biológica y Agrícola. Pertenece a la Facultad de Ingeniería Mecánica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. Reconocimiento de las Buenas Prácticas 2021, Sello ODS y Proyecto "Jornada de Iniciación Científica – JIC, para el Empoderamiento de la Investigación y la Inclusión desde Fases Tempranas en la Formación Universitaria". Galardona el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, 1ra. Versión del Reconocimiento a las Buenas Prácticas del Sello ODS.
- **Ing. Brenda Serracín de Álvarez**, Licenciada en Ingeniería Civil, tiene Maestría en Mecánica de Suelos. Pertenece a la Facultad de Ingeniería Civil del Campus Dr. Víctor Levi Sasso y el premio es "Reconocimiento de las Buenas Prácticas 2021, Sello ODS, Proyecto "Hacia la U". Galardona el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, 1ra. Versión del Reconocimiento a las Buenas Prácticas del Sello ODS.
- **Dr. José Rangel Ortiz**, Licenciado en Ingeniería en Sistemas y Computación y Doctorado en Informática. Pertenece al Sistema Nacional de Investigación y a la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. Tiene Premio Extraordinario de Doctorado 2019-2020, enero 2020. La Universidad de Alicante, España, es la entidad que galardona.
- **Dra. Dafni Mora Guerra**, Licenciada en Ingeniería Mecánica con Doctorado en Ingeniería Civil e Industrial. Como Investigadora pertenece al Sistema Nacional de Investigación (SNI), es de la Facultad de Ingeniería Mecánica del Campus Dr. Víctor Levi Sasso. Los premios son: Premio Nacional L'Oréal-UNESCO por las Mujeres en la Ciencia, 5ta. Edición, septiembre 2021, y 25 Mujeres en la Ciencia Latinoamérica 2021, Galardona L'Oréal a través de SENACYT y la Transnacional 3M.

Posteriormente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** indicó: Es un acto sencillo, pero realmente importante para la Universidad, dar estos reconocimientos por el trabajo que han desarrollado en nuestra Institución y que definitivamente ha contribuido significativamente en los rankings y las clasificaciones de la Universidad. Los exhortamos pues, a que sigan con ese entusiasmo y dinamismo, como modelos para otros profesores e investigadores de nuestra Universidad.

———

Punto N°.3: **RATIFICACIÓN DEL ACTA RESUMIDA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°.09-2020 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.**

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, sometió a consideración de los miembros, el Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Virtual N°.09-2020 del 16 de octubre del 2020.

☑ No habiendo observaciones, se ratificó el **Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Virtual N°.09-2020 del 16 de octubre de 2020**, con 43 votos a favor (40 vía Forms y 3 vía Chat), 0 en contra y 0 abstención.

Punto N°. 4: **PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS – AÑO 2022.**

En este punto, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** sometió a consideración del pleno, el Calendario propuesto.

☑ No habiendo intervenciones, se aprobó con 42 a favor (39 vía Forms y 3 vía Chat), 0 en contra y 0 abstención, el **Calendario de Reuniones Ordinarias – Año 2022.**

Universidad Tecnológica de Panamá

Secretaría General

Calendario de Reuniones Ordinarias del Consejo Académico
- Año 2022 -

Mes	Fecha
Febrero	11
Marzo	11
Abril	8
Mayo	13
Junio	10
Julio	8
Agosto	5
Septiembre	9
Octubre	7
Noviembre	18

➢ Las sesiones extraordinarias serán convocadas de acuerdo a la necesidad de considerar temas específicos.

Punto N°. 5: **MODALIDADES DE LAS CLASES PARA EL PRIMER SEMESTRE 2022.**

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** explicó: Dado a que se va a tocar este tema, sometería a consideración las Cortesía de Sala para la Prof. Obdulia Villarreal de Guizado, Presidenta de la Asociación de Profesores y al Est. Enrique Olmos que es el Secretario del Centro de Estudiantes.

☑ Debidamente secundada, se aprobó con 45 votos a favor (40 vía Forms, 2 vía Chat y 3 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, las **Cortesía de Sala** para la **Prof. Obdulia Villarreal de Guizado, Presidenta de la Asociación de Profesores** y al **Est. Enrique Olmos que es el Secretario del Centro de Estudiantes.**

A continuación, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** expresó: Bien, como ustedes saben, el Consejo Académico había aprobado la modalidad el año pasado, sin embargo, como las situaciones han cambiado, es necesario que este Consejo se pronuncie sobre cómo vamos a hacer este año académico 2022-2023. De manera que, en consulta con diferentes miembros de la Universidad, en reuniones previas, hemos llegado a presentarle un proyecto de lo que podría ser la modalidad en este Primer Semestre Académico del año 2022-2023.

Vamos a pedirle a la señora Vicerrectora Académica que le dé lectura a la propuesta para trabajar sobre la misma y que el pronunciamiento del Consejo Académico sea pues, el que se aplique.

Seguidamente, la **Mgtr. Alma U. de Muñoz**, solicitó al **Lcdo. Jonathan Valdés** la lectura de la última propuesta actualizada.

Dada la lectura, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, señaló: Como ustedes han podido apreciar se ha elaborado un proyecto con la mayor flexibilidad posible. Se hicieron muchos ensayos, no es posible hacer un reglamento que cubra todas las particularidades de las diferentes Facultades y los diferentes Centros Regionales, por eso se dejó cierta flexibilidad para que los mismos puedan resolver casos puntuales, que pueden ser de una forma en unos o de otra manera en otros. Ese es pues el espíritu de este proyecto de resolución, del modelo que vamos a seguir en este 2022 Primer Semestre. Hay normas de bioseguridad, problemas de otras naturalezas que debemos atender siendo los más flexible posible.

Posteriormente, el **Ing. Héctor Montemayor Á.**, abrió a discusión de los miembros docentes y autoridades, la propuesta de resolución presentada.

En medio de la discusión, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** indicó: En vista de que estamos a punto de terminar el horario regular de una sesión del Consejo Académico y dada la importancia de este tema, sería necesario prolongar la sesión hasta que se agoté este tema y el primer Informe de Comisiones.

☑ Secundada la propuesta, se aprobó con 44 votos a favor (42 vía Forms y 2 vía Chat), 0 en contra y 2 abstenciones (vía Forms), **Extender la Sesión hasta agotar este punto y el primer Informe de Comisiones**.

Culminadas las intervenciones y observaciones, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** sometió a votación la propuesta de Resolución con las enmiendas que se le han hecho y que quedan plasmadas en la misma.

☑ Se aprobó con 34 votos a favor (33 vía Forms y 1 vía Oral), 0 en contra y 6 abstenciones (vía Forms) la **Resolución N°. CACAD-R-02-2022, por la cual se aprueban las modalidades en que se dictarán las clases durante el Primer Semestre del Año Académico 2022-2023 y se adoptan otras disposiciones.**

Punto N°. 6: **INFORME DE COMISIONES.**

Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos: Solicitud de modificación del inicio de la oferta de la carrera de Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional de la Facultad de Ingeniería Industrial.

La **Mgtr. Alma U. de Muñoz** realizó la siguiente presentación: La Facultad de Ingeniería Industrial está solicitando la modificación del inicio de la carrera. Esta carrera fue largamente discutida en diciembre y aprobada por este Consejo, sin embargo, durante el desarrollo de la discusión, nunca se mencionó que el

inicio de la carrera era para el Primer Semestre, pero en el documento que entregó la Comisión decía que era para el Segundo Semestre.

Nosotros procedimos a oír toda la grabación de ese Consejo tan largo y nunca se dijo. Entonces, cuando la Facultad recibió la notificación de Secretaría General, por supuesto que esta Secretaría sí revisa contra el documento que va y la Comisión había puesto Segundo Semestre, no sabemos por qué, porque aquí toda las carreras comienzan en un Primer Semestre. Sin embargo, para no dejar a la Facultad con algún problema o que algo no fuera legal, lo que queremos es que quede bien claro y que este Consejo nuevamente ratifique la aprobación de la carrera, pero con el cambio de que en lugar que inicie en el Segundo Semestre sea en el Primer Semestre; eso es todo lo que traemos a consideración.

La recomendación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos es: Aprobar la modificación del inicio de la carrera de la Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional, a partir del primer semestre de 2022.

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, sometió a consideración del pleno la recomendación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos.

☑ Secundada la recomendación, se aprobó la **modificación del inicio de la carrera de la Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional, a partir del primer semestre de 2022**, con 36 votos a favor (33 vía Forms y 3 vía Oral), 0 en contra y 1 abstención (vía Forms).

Culminados los temas a tratar, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, agradeció a los miembros del Consejo por su contribución a las metas que se lograron en este Consejo.

La sesión fue cerrada, siendo las 5:03 p.m. Presidió el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, Presidente del Consejo; fungió como secretario del Consejo, el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

ASISTENCIA

Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Mgtr. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión (*); Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (*); Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria (*); Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; Ing. Axel Martínez, Director de Planificación Universitaria (**); Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (**); Lcda. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (**); Dr. José Fábrega, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión y la Lcda. Anherys Franco, Asesora Legal (**).

El Lcdo. Ricardo Vaz, Representante del Ministerio de Educación y el Arq. Marcos Murillo, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, estuvieron ausentes.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Decano Ing. Angelino Harris, Prof. Manuel Castillero, la Prof. Marina S. de Guerra y el Prof. David Cedeño.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Decano Dr. Edilberto Hall, el Prof. Medardo Logreira (Suplente), el Prof. Daniel Cervantes y la Prof. Mayteé Zambrano. El Est. Maiker Torres y el Est. Arquímedes Medina estuvieron ausentes.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: La Decana Mgtr. Delia G. de Benítez, la Prof. Nicole Barría, la Prof. Dalys Guevara y el Prof. Ricardo Rivera.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Decano Dr. Orlando Aguilar, el Prof. Félix Henríquez, el Prof. Benigno Vargas y la Prof. Nitza Valdés.

Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Decano Dr. Armando Jipsion, la Prof. Geralis Garrido, el Prof. Martín Arosemena y el Prof. Nicolás Samaniego.

Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: El Decano Mgtr. Juan González, la Prof. Cesiah Alemán, el Prof. Abdiel Pino, el Prof. Luis Cedeño y el Est. Anthony de Gracia. La Est. Katherine Herrera estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Azuero: El Director Lcdo. Ismael Batista, el Prof. Héctor Vergara y el Est. Cristopher Saucedo.

Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Dr. José Mendoza y el Prof. Carlos González. El Est. Carlos De León estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Coclé: La Directora Mgtr. Yaneth E. Gutiérrez, el Prof. Carlos Marín y la Est. Mariaelena Gálvez.

Representantes del Centro Regional de Colón: La Directora Lcda. Evet Clachar, la Prof. Xiomara Augustine y la Est. Emily Sterling.

Representantes del Centro Regional de Chiriquí: La Directora Dra. Iveth del Rosario Moreno, el Prof. Juan Saldaña y el Est. Rafael Castillo.

Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste: La Directora Dra. Lineth Alaín y la Prof. Itzel Loo.

Representantes del Centro Regional de Veraguas: El Director Mgtr. Adriano Martínez, el Prof. Rubén Mendoza y el Est. Josep Sagel (Suplente). El Est. Isaías Villarreal presentó excusa.

(*) Cortesía de Sala Permanente.
(**) Con derecho a voz según Ley 17.

MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO

SECRETARÍA GENERAL

ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

mb.

Aprobada por el Consejo Académico en la reunión ordinaria No. 06-2023 realizada el 7 de julio de 2023.